



KING'SCHOOL
SAN BERNARDO
RBD-26017-7 / Las Palmas 835 / Fono: 228574258 - 228574495 / www.kingschool.cl

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

KING'SCHOOL SAN BERNARDO

2024



ÍNDICE

I. Introducción	Página 3
II. Marco Legal y Referencial	Página 3
III. Fundamentos y Principios	Página 3 a 6
IV. Objetivos del Plan	Página 6
V. Contenidos y Metodología	Página 7 y 8
VI. Acciones Anuales	Página 8 a 10
VII. Carta Gantt Curricular	Página 11 a

I. Introducción

El Colegio King's School de San Bernardo reconoce la importancia de promover una educación integral que aborde de manera responsable y respetuosa los temas de afectividad, sexualidad y género en el contexto educativo. Este plan se fundamenta en la Ley N° 20.418, que establece normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, y en las orientaciones proporcionadas por el Ministerio de Educación de Chile para el diseño e implementación de programas en sexualidad, afectividad y género en establecimientos.

II. Marco Legal y Referencial

Marco Legal

1. Ley N° 20.418: Esta ley establece el marco normativo en materia de salud sexual y reproductiva en Chile, garantizando el acceso a información, orientación y prestaciones en relación con la regulación de la fertilidad.
2. Ley N° 20.609: Norma que establece medidas contra la discriminación, que incluye la orientación sexual e identidad de género como categorías protegidas.
3. Ley de Inclusión Escolar (N° 20.845): Garantiza el derecho a una educación inclusiva y libre de discriminación, promoviendo la igualdad de género y el respeto a la diversidad.
4. Ley General de Educación (N° 20.370): Establece los principios fundamentales del sistema educativo chileno, incluyendo la formación integral de los estudiantes y el respeto a sus derechos.

III. Fundamentos y Principios

La **sexualidad** es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.

Por su parte, la **afectividad** es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.



En cuanto al **Género**, es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido, fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino o femenino, lo que es de los hombres y lo que es de las mujeres, los sentimientos, las formas de comportamiento que se atribuyen a los hombres o a las mujeres, lo que se espera que cada uno o una, según la diferencia biológica, hagamos en nuestra vida familiar, en el trabajo con los amigos o con la pareja.

Todos estos temas tan relevantes serán tratados con los fundamentos y bases de nuestro proyecto educativo institucional.

Visión

“King’s School”, tiene como visión ser una comunidad educacional innovadora, que busca la excelencia académica dando especial cuidado al aprendizaje del inglés como segunda lengua, al cultivo de las artes musicales y al deporte.

Formadora de niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva cristiana, llamados a mostrar el amor a Dios a todos, sin exclusiones de ningún tipo, poniendo especial énfasis en atender las necesidades y diferencias que cada ser humano muestra en su relación en grupo.

Principios básicos de la Educación Adventista

Principio del Amor. Se debe evidenciar en las relaciones interpersonales, en el clima organizacional y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, implica aceptar al otro como persona, en su dignidad humana, valorándose todo lo verdadero, lo bueno y lo bello.

Principio de la Centralidad de las Sagradas Escrituras. Se evidencia en considerar una visión bíblica del mundo y de la realidad, lo que constituye la base del proceso enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente.

Principio de la Semejanza a Cristo. La verdadera educación pretende redimir a los seres humanos a la imagen de su Hacedor. Se debe evidenciar a través del testimonio, del proceso de educación y de las diversas actividades con énfasis espiritual.

Principio del Desarrollo Armonioso. Se debe evidenciar en el desarrollo del ser humano en forma armoniosa y equilibrada en sus aspectos físico, intelectual, social y espiritual.

Principio de la Racionalidad. Se evidencia dándole importancia a la capacidad de pensar y razonar por sí mismo y no siendo meros reflectores de ideas y pensamientos de otros.

Principio de la Individualidad. Este principio considera que todo individuo está dotado de libre albedrío para decidir responsablemente y trabajar individualmente, ejercitando el

dominio propio y en interdependencia, cooperación y respeto mutuo. Por ello la educación, debe fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo.

Principio de la Salud. Este principio se manifiesta en la admiración y el respeto por la vida y; a su vez en la preocupación responsable del desarrollo de un cuerpo sano, considerando el trabajo, el descanso y la sujeción a las leyes de salud.

Principio del Servicio. En la educación se debe manifestar con una actitud de servicio a Dios y a la Comunidad diaria, por precepto y por ejemplo, con abnegación, solidaridad y empatía.

Principio de la Cooperación. La cooperación mutua entre los actores y con Dios, de manera espontánea y desinteresada, capaces de trabajar en equipo y en sujeción.

Principio de la Continuidad. Este principio se manifiesta, considerando que la educación dura todo el periodo de la vida del ser humano y cada individuo es responsable de educarse permanentemente

Valores A.R.R.E.

- **Amor:** A Dios por sobre todas las otras cosas, expresado a través del ejercicio de la Fe, la confianza en las verdades de su palabra, la comunicación íntima por medio de la oración y del servicio al prójimo.
- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo y el dominio propio, valor a la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.
- **Responsabilidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.
- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.

Sellos Educativos

Para nuestro colegio los sellos institucionales destacan nuestras prioridades formativas y de desarrollo, los que se traducen en la siguiente definiciones:

- **Altas Expectativas Educativas:** Los lineamientos institucionales y las prácticas pedagógicas promoverán la generación de un ambiente propicio para estrechar el vínculo entre la escuela y la familia, favoreciendo un clima motivador que afianza el compromiso con la mejora continua de todos los actores, brindando oportunidades de aprendizaje desafiantes, variadas a nuestros estudiantes,

espacios de reflexión y crecimiento a nuestros docentes y asistentes de la educación.

- Innovación metodológica: Estamos atentos a los cambios que experimenta una sociedad globalizada, Habilidades como el aprendizaje por descubrimiento, el aprender a aprender, la investigación y reflexión resultan primordiales cuando hablamos de innovación.
- Énfasis en idioma Inglés: Uno de los sellos que nos definen es el desarrollo y adquisición del idioma inglés como segunda lengua, herramienta comunicacional que posibilite a nuestros estudiantes ser agentes interculturales activos.
- Inclusión y sentido de pertenencia a la comunidad: Disponemos de una atención temprana a las necesidades de todos nuestros estudiantes con apoyo profesional especializado, implementando estrategias diversificadas de enseñanza-aprendizaje centradas en la participación activa, en el desarrollo integral del ser a través de la música, deporte, formación espiritual y valórica que les permita reconocerse como miembros pertenecientes a nuestra comunidad educativa.

IV. Objetivos del Plan

Objetivo General

Fomentar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de nuestros estudiantes implica el desarrollo de actividades formativas destinadas a mejorar su comprensión en las áreas de sexualidad, afectividad y género. Estas actividades se abordan desde una perspectiva basada en los valores cristianos, en consonancia con nuestro proyecto educativo institucional.

Objetivos específicos

- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.
- Conocer los métodos de regulación de la fertilidad.
- Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género.
- Entender que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.

V. Contenidos y Metodología

Se trabajará con recursos materiales y humanos tales como:

1. Equipo de orientación: encargado de convivencia escolar, Unidad Técnico Pedagógica y docentes que imparten la asignatura de orientación
2. Textos ACES de sexualidad, afectividad y género.
3. Texto ACES de apoyo al docente.

La Serie de sexualidad con la cual trabajamos ha sido editada por ACES Educación, con la convicción de que la educación sexual trata con el divino don de la sexualidad. Entendemos que la educación sexual es fundamental para nuestra comprensión de Dios y de nosotros mismos, pues hemos sido creados a su imagen. Es necesario que la sexualidad nos ayude a comprender nuestra relación con Dios y entre nosotros.

La Serie Sexualidad entrega conocimientos básicos para comprender y valorar la sexualidad. Los libros de la Serie de Sexualidad abarcan todos los niveles educativos. Este trabajo se aplicará de manera sistemática e intencionada, como parte del currículo escolar.

- SOY UNA CREACIÓN ÚNICA: 4 años
- SOY UNA CREACIÓN ÚNICA: 5 años
- SOY UNA CREACIÓN ÚNICA: 6 años
- SOY UNA CREACIÓN ÚNICA: 7 años
- SOY UNA CREACIÓN ÚNICA: 8 años
- ALGO ESTÁ CAMBIANDO: 9 años
- ALGO ESTÁ CAMBIANDO: 10 años
- ALGO ESTÁ CAMBIANDO: 11 años
- ESTE SOY YO: 12 años
- ESTE SOY YO: 13 años
- ESTE SOY YO: 14 años
- ESTE SOY YO: 15 años
- ESTE SOY YO: 16 años
- ESTE SOY YO: 17 años

Se profundizará en obtener la evidencia de acciones a través de los siguientes indicadores de verificación:

- Articulación del programa de serie de sexualidad con objetivos de aprendizaje del programa de orientación del MINEDUC, planificación anual, por unidad y de clase en plataforma webclass.



- Inducción a la serie de sexualidad con los docentes que imparten la asignatura de orientación en jornada especial para entregar los lineamientos de trabajo y realizar la sensibilización al respecto de la importancia del trabajo en orientación.
- Registro sistemático de actividades en leccionario del libro de clases digital.
- Talleres de fortalecimiento y apoyo del programa.
- Registro de sociabilización del programa hacia la comunidad educativa.
- Registro de trabajo en plataforma webclass en cuaderno del estudiante en orientación.
- Monitoreo de la ejecución de trabajo de la serie de la sexualidad.

IV. Acciones Anuales

Acción 1	Conmemorar el día de la no violencia de género: Sensibilizar y entregar datos sobre discriminación, acoso, violencia y conductas sexuales para desarrollar la empatía frente al dolor ajeno	
Objetivos de la ley	Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.	
Fechas	Inicio	Junio
	Término	
Responsable	Cargo	Convivencia escolar / Orientador/ UTP
Medios de verificación	Acta y correo electrónico institucional a docentes	

Acción 2	Prevenir los embarazos inesperados, maternidad, paternidad precoz y los abortos: Día de la prevención de la salud sexual a través de taller de sexualidad preventivo.	
Objetivos de la ley	Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.	
Fechas	Inicio	Septiembre
	Término	
Responsable	Cargo	Encargado de convivencia



	escolar/especialistas invitados / UTP
Medios de verificación	Planificación - difusión - fotos - programa

Acción 3	Conmemorar el día de la no violencia de género: Sensibilizar y entregar datos sobre discriminación, acoso, violencia y conductas sexuales para desarrollar la empatía frente al dolor ajeno.	
Objetivos de la ley	Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.	
Fechas	Inicio	
	Término	
Responsable	Cargo	
Medios de verificación	Planificación - difusión - fotos - programa	

Acción 4	Prevenir los embarazos inesperados, maternidad, paternidad precoz y los abortos: Día de la prevención de la salud sexual a través de taller de sexualidad preventivo.	
Objetivos de la ley	Conocer los métodos de regulación de la fertilidad.	
Fechas	Inicio	
	Término	
Responsable	Cargo	Encargado de convivencia escolar/especialistas invitados / UTP
Medios de verificación	Planificación - difusión - fotos - programa	



Acción 5	Plan ACES: Implementación del Plan integral de afectividad, sexualidad y género del KSSB en las planificaciones de clases en webclass apoyados por el programa de educación sexual ACES ejecutados por docentes de orientación.	
Objetivos de la ley	<ul style="list-style-type: none"> - Entender que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas. - Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género. 	
Fechas	Inicio	abril
	Término	noviembre
Responsable	Cargo	Profesores Jefes de Pre kinder a 8° básico / profesor de Orientación de 1° a IV° medio, UTP
Medios de verificación	Plataforma Webclass - Carta Gantt Curricular.	



VII. Carta Gantt Curricular